

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

La sociedad FONTAINE S.A., presenta las siguientes notas a los Estados Financieros, mismas que representan la información que no está directamente reflejada en dichos estados, y que será de utilidad para los usuarios de la información financiera y pueda apoyar en la toma de decisiones con una base objetiva y que garantice la facilidad de manejo y posterior archivo de dichos documentos. Las notas explicativas a los Estados Financieros se refieren al ejercicio 01 de enero al 31 de diciembre del 2017.

NOTA N° 1

PRINCIPALES POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

La sociedad FONTAINE S.A., aplica las normas, principios y procedimientos contables, establecidos por el órgano rector como es el Ministerio de Finanzas y las pertinentes Normas de Control Interno. El método contable utilizado para el registro de las transacciones financieras es el devengado; esto es, registrar los hechos económicos en el momento que ocurren, haya o no movimiento de dinero, como consecuencia del reconocimiento de derechos u obligaciones como señala la Normativa de Contabilidad Gubernamental en el numeral 3.1.4-Devengado.

NOTA N° 2

ESTADO DE RESULTADOS

No presenta resultado la empresa no ha tenido movimientos, para el ejercicio 2017.

NOTA N° 3

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVOS

La composición de los activos con que cuenta La sociedad FONTAINE S.A., se encuentra distribuida de la siguiente manera:

CORRIENTES

Activos	
Activo Corriente	\$0,00

NO CORRIENTES

TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	\$0,00
TOTAL ACTIVOS	\$0,00

En el activo corriente de compañía no hubo movimiento al 31 diciembre del 2017.

PASIVOS

CORRIENTES

3. EVALUACIÓN ESTATUTARIA

De la evaluación estatutaria realizada no observó violaciones a los estatutos o la ley, dando una evaluación positiva al respecto.

4. DENUNCIAS DE LOS ACCIONISTAS O DE SOCIOS

Durante el período no se recibieron denuncias por parte de los accionistas en cuanto a la gestión de los administradores.

5. RECOMENDACIONES

Fundamentado en lo anteriormente expuesto, recomiendo a la asamblea de accionistas:

5.1. Aprobar la gestión administrativa

5.2 Aprobar los estados financieros, tal y como han sido presentados, sin modificación alguna propuesta.

Jose Eduardo Moncada

José Eduardo Moncada Andrade

N° de Registro 050170

Comisario